

Guayaquil, abril 02 del 2018

INFORME DE GERENCIA

A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista TROPIFRUIT S.A.

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio inmediato anterior. Esperamos que para el año 2018 podamos obtener contratos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Durante el año de informe se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.



Guido Bajaña Yude
Gerente General.